Año V. Alicante Jueves 1.° de Marzo de 1883. Núm. 1.539

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

DERECHOS DE CONSUMOS

SOBRE EL BACALAO.

Fuimos de los primeros en oponernos á que se exigieran derechos de consumos al bacalao, por la sencilla razon de que no deben pagarlo, y digimos en su dia á los comerciantes de esta plaza, en un artículo, que de ningun modo debian pagar esos derechos, aunque lo exigiera la Administracion de impuestos; aunque les conminasen con una multa; aunque llegasen á atropellarles en nombre de una ley mentira.

En esta campaña nos ayudó la prensa local, y no queremos más al recordar esto, sino decir que estábamos en terreno firme al espresarnos asi. Pero claro está, en esto como en todo lo humano, hay pró y contra, y no faltó quien ó quienes aconsejase que se debia *obedecer* y pagar lo indebido, y el comercio *pagó*.

¿Qué sucede ahora al cabo de algunos meses?

Nada que no fuera de esperar, nada que no presintiéramos de antemano. El ministro de Hacienda, *vista la docilidad del comercio de Alicante* ha ordenado que satisfaga derechos de consumos el bacalao en toda España.

Lean ustedes *El Liberal*, y en él hallarán un artículo dedicado al bacalao, cuyo excesivo consumo, considera como causa principal de ciertas exigencias *cobratorias*.

Y añade:

«Así vemos *varios conflictos en Sevilla*, en Málaga, en Alicante, en Cádiz y en otros puntos, *donde los recaudadores del impuesto de consumos han pretendido hacer efectivos ciertos arbitrios, teniendo que intervenir las autoridades administrativas*, y así registramos hoy cuestion tan grave y peliaguda como la que ha surgido en Santander con el ramo de aduanas. Cuestion nacional y cuestion internacional: ¡quién sabe! El bacalao es el héroe del dia, y éso que la pesca de este año ha sido escasa, y que en algunos puntos casi ha duplicado su precio.»

Nuestro estimado colega democrático *El Alabadero* de Sevilla, que no pierde de vista tan importante asunto, comenta lo anterior de este modo.

¿Se han fijado ustedes?...»

«...*los recaudadores del impuesto de consumos han pretendido*....»

«¡Pretendido!...»

Buen *pretendido* nos dé Dios, que entre nos otros se llama Portillo por mal nombre!

«¡Pretendido!...»

Si *El Liberal* fuera comerciante ó importador de ese artículo *cuaresmal* en Sevilla, á buen seguro que se hubiera expresado en sentido más afirmativo.

Pero ya le diremos á *El Liberal* lo que hace al caso, por su indisculpable ligereza don A. del Campo y yo, que somos los únicos en Sevilla que sabemos—en eso del bacalao y otras «indinidades» por el estilo - donde nos aprieta al zapato y cuánto puede no pagar tan apreciable artículo comestible.

¡Pretendido!...—¡Qué «lila!»

«¿Verdá usté,» D. Ambrosio?»

Nosotros no tenemos más que decir sino que en este pais hay empeño por los gobiernos de matar la libertad del tráfico; esa libertad que es el alma del comercio: es el cimiento de todas las propiedades del estado: es el rocío que riega los campos: es el sol benéfico que fertiliza el estado: y el comercio en fin, es el riego universal de todo.

Pero ¿qué ha de sucedernos, si cuando más hacemos, quitamos un par de grillos de los piés del comerciante, y en el mismo acto le amarramos por la cintura con una cadena mucho más fuerte? y no obstante decimos, «camina adelante, que ya tienes sueltos los piés.»

El no da paso, ni puede; y luego se dice: «¿ven ustedes que España no es país para esto?

La Union Democrática está en su puesto como lo ha estado y lo estará siempre por dos razones:

Primera: porque un periódico independiente y digno se debe á la verdad, y no puede transigir sin mengua suya con la mistificacion y el engaño.

Segunda: porque el feliz éxito de cualquier empresa honrada, necesita igualmente de estar bien pensada, y de ser bien ejecutada y no ser menos necesaria la segunda que la primera.

En tal concepto, lanzamos el grito de guerra; pero de guerra implacable en contra de toda exaccion ilegal, y aconsejamos al comercio que mirando por su interés y por su dignidad, se oponga á que jueguen con él los mandarines y los publicanos.

La ley y solo la ley es la que deben acatar. Al que á ella falte, ni se le obedece ni se le respeta. Eso es lo que hay que hacer y eso aconsejamos.

NUEVO PROCEDIMIENTO.

En nuestro estimado colega *El Liberal* hemos leido un suelto en el que el colega se lamenta de lo que ocurre en Sevilla con la prensa.

Allí—segun afirma el colega—los periodistas son juzgados por la jefatura de órden público...

¡Lo que no se hace ni aún con los malhechores más vulgares!

Por disposicion del gobernador—nótese esta circunstancia que señala *El Liberal*—se obliga al escritor á que se presente en la oficina de órden público.

Y continúa *El Liberal*.

—¿Qué se hace allí con él?

Tales son los elementos con que contábamos.

Desde el principio del sitio se habia prohibido la exportacion de provisiones al interior de la provincia, con objeto de que no fueran á caer en poder de los carlistas. Como el ganado se traia al dia en los vapores, ó bien era introducido por los aldeanos del país, nos encontramos con escasez de carne fresca desde el dia 2 de Enero, por lo cual el ayuntamiento ordenó que no se vendiera más que á los enfermos, mediante papeleta dada por un médico. Al dia siguiente hizo una salida la contra-guerrilla de Abásolo y trajo 160 reses, que se pusieron á la venta pública.

Todos nos apresuramos á comprar carne para salarla, en la prevision de un largo sitio. Yo conseguí algunas libras, y quedé tranquilo en este punto por mis po-

hay en Bilbao construian dichas cocinas y el carbon de piedra no ha pasado nunca de 14 reales quintal.

El petróleo nos faltó desde el principio; en cambio habia grandes existencias de bujías esteáricas, cuyo precio ordinario no se ha alterado durante todo el sitio. Otro tanto ha sucedido con la sal, el chocolate, café, azúcar y algunos otros artículos. El vino subió de precio y no tardó en faltarnos, teniendo que hacerse un brevaje, que se llamaba vino artificial. El aceite ordinario tambien faltó, pero fué sustituido con el refinado que habia para las varias fábricas de conservas alimenticias situadas en la ria. Estas conservas han sido nuestro gran recurso, pues si bien eran en su mayor parte de pescado, nos proporcionaron un alimento, ya que no variado, al menos sano.

El dia 21 de Enero se prohibió ya la

compra de alimentos más que para el consumo del dia; y al siguiente se comenzó á hacer efectivo un anticipo de dos millones de reales, semiforzoso.

Despues de la toma de Portugalete se estrechó el cerco. Dejábamos una guardia en la iglesia de Deusto, esto es, sobre Olaveaga; pero fué preciso retirarla el dia 24 de Enero, porque corria riesgo de caer en poder de los carlistas. La avanzada de dia no llegaba más que hasta la Salve, á pocos metros de la poblacion.

Ya á fines de Enero era muy considerable el número de pobres que andaba de puerta en puerta; pero el buen humor no habia disminuido. Se bailaba los dias de fiesta en las plazas al son del tamboril.

El dia 31 de este mes salieron los cónsules extranjeros á conferenciar con los jefes carlistas para que éstos evitaran las numerosas y sensibles desgracias que sus fusi-

Se le trata como á la doncellica trashumante sorprendida á deshora haciendo esquina. ¡Se le reprende públicamente!

De aquí á los azotes hay ya poca distancia...

Sr. Sagasta, ¿se nos llegará á emplumar tambien?

¡Qué admirables son, fusionistas, estas victorias del inspector de órden público contra los periodistas sevillanos! ¡con cuánto consuelo consideramos á nuestros compañeros, á quien su mision hace respetable, humillados y abatidos á los piés de un guindilla!

Pero todas estas extraordinarias mudanzas y estos atropellos inauditos cometidos por la autoridad dictatorial de un gobernador ó sátrapa de provincia, son muy propias de esta situacion: si esto es velar por el cumplimiento de la ley; si esto es reprimir los abusos; si esto es respetar la libre emision del pensamiento, muy dignos son de lástima los sucesos del apostolado de Sagasta, y muy diferentes de los de un gobierno liberal, los que no hay necesidad de manifestar, porque están en la conciencia de todos. ¿Qué más hubiera exigido el Sr. Guissasola que lo hecho en Sevilla? De todas veras nos alegraríamos que el ministro de la Gobernacion tomase cartas en el asunto y metiese en cintura al gobernador de Sevilla, haciéndole entender que su santa voluntad no se cumple en esta tierra de España, que tiene leyes para que se respeten por todos, y principalmente por los investidos de esta autoridad.

CAMPAÑA JESUÍTICA.

No es posible desconocer que los jesuitas, lo mismo de hábito largo que los de hábito corto, se agitan para contrarestar el espíritu altamente liberal de los pueblos. Lo hemos visto prácticamente en Alicante, y de manifiesto está en la comunicacion dirigida al presidente del Gobierno por el obispo Sr. Guissasola.

Y aquí se dá el caso de ver unidos en apretado haz á los liberales conservadores que combatian la reaccion desde *El Eco de la Provincia* y á los que desde las columnas del *Semanario Católico* no daban paz á la mano para pintar las excelencias de la teocracia falsa, de la reaccion más descarada.

Unos y otros en la presente ocasion de la venida de los jesuitas, han estado de acuerdo para combatirnos: los unos, porque no son más que reaccionarios disfrazados de liberales; los otros, porque ansían una ocasion en qué demostrar su hidrofobia carlista. Pero esa union nefanda no es duradera, porque no es fácil olvidar que un diario conservador calificó á los tradicionalistas de *socialismo blanco*, y esas clases conservadoras que hoy se agrupan con los carlistas en esta poblacion, cuando comian del presupuesto escribian: *«que lo mismo es estar manchado con sangre que con cera.»*

Eso es lo que espantaba al Sr. Nocedal, contra eso es contra lo que no veia remedio, contra eso es contra lo que no encontraba medicina, aunque sus ojos la buscaban para salvacion de la pátria. ¡Cómo! dirán nuestros lectores. Las clases conservadoras de esta época llaman á la política rígida y severamente católica, socialismo blanco, y tienen la osadía, tienen la ceguedad—exclama el Sr. Nocedal—de creer que lo mismo se puede perder la humanidad por nuestro camino que por el del racionalismo!

Ahora bien; dado el paso que han dado en esta localidad algunos conservadores en esta ocasion, no tienen más remedio que albergarse en los principios que personifica el duque de Madrid. El Sr. Nocedal, *El Semanario Católico* y los suyos, pueden estar satisfechos; han ganado para su causa algunos fingidos liberales, algunos camaleones de la política.

Juntos los nuevos carlistas y los antiguos así, el Sr. Guissasola puede continuar su propaganda carlista y jesuítica pues de todo tiene; juntos pueden calificar de *impío y libertino* al vecindario, al noble pueblo de Alicante: juntos pueden sembrar el grano de la discordia, y cojer las mieses de infinitas almas timoratas. Segun ellos, Alicante es un país donde el mismo sol apenas temido se acerca rara vez á mostrar su cara. Los habitantes son bárbaros, y feroces, con quienes no hay más razon, que la que le sugiere un genio indócil, apasionado y cruel. No tienen amor á la religion de Jesucristo; la prensa que refleja sus sentimientos es impía y atea; no vive en sociedad con otros pueblos, ni entre sí mismo, bárbaros en el trato necesitan de PP. misioneros que les catequicen como á los indios y africanos, incultos en el comercio, ignorantes aun en los naturales conocimientos, soberbios por naturaleza, fieros y crueles por génio y por costumbre, sepultados tan profundamente en un caos de ignorancia, y tan congénita tienen la barbarie, que es menester enseñarles á ser hombres, que cristianos. Tal es la compañía jesuítica que se hace, por algunos «buenos Alicantinos», para acreditarnos á la faz del mundo; tal es tambien lo que se desprende de la comunicacion del Sr. Guissasola de que se ha ocupado la prensa y tal es por último «el desideratum» á que aspiran los que despues de todo están clasificados entre los fanáticos mas desdichados de la tierra.

A UN MINISTRO.

Que abrumado te ví de ocupaciones
desde que eres poder, confieso franco;
previniendo á los tuyos todo atranco,
fabricaste sutil las elecciones.
En la prensa mataste oposiciones;
en el Congreso las quitaste el banco;
el sentido moral dejaste manco,
y cojas dos ó tres Constituciones.
Al cohecho vendiste credenciales;
sacaste raja en todo suministro,
y honra y mercedes en decretos reales.
Y tocas bien tan múltiple registro;
y aunque de administrar no das señales,
¿qué entiende de esas cosas un ministro?

Eduardo Bustillo.

EN UN ENSAYO.

SONETO

Más calor, más calor, doña Violante;
si no, ¿cómo evitar algun silbido?
Medite usted la escena: es el marido
que la encuentra en los brazos del amante.
Debe usted demostrar en el semblante,
en la voz, en su aspecto dolorido,
sorpresa y ansiedad, temor fingido,
que al público estremezca vacilante.
A ver...vamos á ver...¡Mal, mal, muy fria!
Piense usted que en su propio gabinete,
su esposo, en trance tal, la encuentra un dia.
¿Qué aspecto tomará? ¿Qué hará en tal brete?
¡Imagínese usted que le diría!
—¿Qué habia de decirle? *Cierra y vete.*

Pablo Ordás.

Crónica local y general.

De la correspondencia *Ibérica* de Barcelona:

«No estrañará á nuestros lectores que les digamos que el *Correo Catalán* defiende á los jesuitas de Alicante.

Lo que sí les estrañará, si el lenguaje neo pudiera estrañar á alguien, es en la forma que el carlista diario los defiende.

Vaya una muestra:

«Entre los bandidos y asesinos que en Jeréz se organizaron bajo la razon social mencionada y los que en Alicante perturban el público culto y disparan *petardos con bala*, no hay gran diferencia.»

Al hablar de bandidos y asesinos no hemos podido evitar que vinieran á nuestra memoria los incendiarios y violadores de Granollers, los salteadores de Olot y Cuenca, los verdugos de Llers y los asesinos de la cima de Iguzquiza.

De seguro que todos esos defensores de la religion no le parecen al *Correo* tan repugnantes como los que han hecho escapar á salto de mata á los seráficos misionistas.»

¡Bien dicho!

—Los periódicos de Madrid, se ocupan en los términos más satisfactorios del *debut*, en el teatro del Circo de Price, de nuestro paisano y amigo el tenor D'Aysin.

Hé aquí lo que, con gran complacencia leemos en «El Imparcial:»

«En el Circo de Price hizo anoche su *debut* en la ópera *Rigoletto*, el tenor español señor D'Aysin, quien cantó con gusto la balada del primer acto, dándola colorido y expresion. El público se la hizo repetir en medio de los mayores aplausos.

Tambien la señora Pradessi alcanzó un gran triunfo en la romanza del segundo acto.

El cuarteto completó el buen éxito alcanzado por el nuevo tenor, que posee una voz bien timbrada y de extension.

La concurrencia era bastante numerosa.»

Celebramos muchísimo la buena acogida que ha dispensado á nuestro querido amigo, el inteligente público madrileño, pues confirma nuestra creencia de que el tenor alicantino está llamado á ocupar un puesto distinguido entre los artistas de verdadero mérito.

---

les hacian en las mujeres, niños y hombres no armados, de las inmediaciones de la plaza. En los primeros dias del mes siguiente pudieron comunicarse éstos cónsules con algun buque extranjero que llegó al Abra. Los carlistas querían faltar á los más elementales preceptos del derecho internacional; pero transigieron en algunas cosas, ya que no en todas.

Por aquella época pudimos comunicar con algunos parientes ó amigos que teníamos en el interior de España. Debimos esta atencion al *Iruracbat*, quien publicó lacónicas noticias que le remitimos varias familias. *El Imparcial* y la *Epoca* copiaron esta correspondencia, y nos contestaron por medio del primero de estos periódicos, haciéndolo éste sin cobrar estipendio alguno. Tratamos de escribir segunda vez, pero no hubo medio de hacer el cambio de periódicos.

del rio, procurando sacarla en la baja marea.

Recordábamos todos que uno de los mayores apuros de Bilbao en el sitio de 1837 habia sido la falta de combustible, yá para cocer los alimentos, yá para abrigar las personas contra las inclemencias del tiempo. Por eso se apresuró el ayuntamiento á talar algunos paseos inmediatos y dedicar el ramaje de sus árboles al carboneo. Pronto nos apercibimos de que la Providencia habia velado por nosotros en este asunto.

Habia bastante carbon de piedra en los almacenes de la poblacion, algun cok en la fábrica del gas, y como unas 8.000 toneladas de buen carbon inglés en la estacion del ferro-carril, el cual estaba destinado á Barcelona. Pobres, como ricos, se apresuraron á montar cocinas económicas, y esto desde muy á principios del sitio. Los varios talleres de fundicion que

bres hijos, cuya alimentacion me preocupaba mucho. Habia tambien en la plaza grandes existencias de harina y galleta: me apresuré comprar una arroba de éstas y dos de la primera. Creo que todas las familias medianamente acomodadas hicieron lo mismo, aunque sin comunicárselo unas á otras. Comenzaba á escasear la leche, lo cual me preocupaba mucho, pues mis pobres hijos estaban acostumbrados á beberla en grandes cantidades. Poco á poco fueron acostumbrándose á dejarla, y yá últimamente tomaban muy poca cantidad, que me costaba seis reales cuartillo, suministrada por ocho vacas que habia hecho conservar el ayuntamiento.

Los carlistas habian cortado los mejores viajes de agua, y fué preciso servirse de la que en otro tiempo alimentaba las locomotoras del ferro-carril. Para los usos domésticos se montaron bombas en la orilla

«El Progreso», «El Porvenir», «La Correspondencia» y otros diarios no menos importantes confirman las apreciaciones de «El Imparcial» y las cartas particulares que hemos recibido, están contestes tambien en que la ovacion tributada á nuestro amigo fué tan entusiasta como merecida.

Un ¡bravo! de nuesta parte y la felicitacion más cordial al jóven artista que con tan buenos auspicios comienza su brillante carrera.

—Por la delegacion de Hacienda de esta provincia, han sido designados con el encargo de inspeccionar la contribucion industrial y de comercio los inspectores siguientes, D. Santiago Illan Rodriguez y D. José Fernandez Chorot de los pueblos que comprenden los partidos de Alicante, Jijona y Villajoyosa, D. Baldomero de la Torre, de los de Alcoy y Concentaina, D. Federico Conejero de los de Orihuela, Elche y Dolores; D. Arnalde Perona de los de Denia, Pego y Callosa de Ensarriá; D. Indalecio Fernandez, de los de Novelda, Monovar y Villena.

—Por el gobierno civil se ha reclamado á los Alcaldes, el certificado trimestral del producto de los montes de sus respectivas localidades, correspondiente al vencido en 31 de Diciembre último, previniendo que en lo sucesivo se verifique dicha remision dentro de los 10 dias de finalizado el trimestre.

—El Alcalde de Beniardá no sabe firmar.

Asi lo dice el *Boletin Oficial* del domingo.

—«El Eco de la Provincia», que quiere mucho al Gobernador de la provincia, copia las noticias que más le pueden afectar á S. S.

Un dia es el traslado á la Coruña, otro lo que ha consentido que hagan con los ayuntamientos de la Marina, y siempre está con él entre manos.

Caro colega diga usted de una vez para siempre que le estorba el actual Gobernador, y asunto concluido.

Las cosas claras y el chocolate...

—No tenemos inconveniente en seguir la táctica del «Constitucional Dinástico» en lo de los jesuitas, que consiste segun podimos notar ayer, en proclamar la paz en una seccion del periódico, y en otra largarles cada verdad como un templo.

No es mal sistema.

—El lunes, 26 del actual tuvo lugar en la Audiencia de lo Criminal de Altea, la primera sesion en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Calloaa de Ensarriá, contra Salvador Savall, de quince años de edad, por disparo de arma de fuego, ocasionando la muerte de la jóven María Sellés.

El hecho origen de este proceso, ocurrió en la mañana del 12 de Octubre de 1882, en ocasion de hallarse hospedado en la casa de los padres de la desgraciada Maria Sellés, el procesado Salvador Savall, el que desde Valencia habia ido aquel pueblo con su padre, invitado por las de aquella infortunada, para que presenciara y se solazara en las fiestas que se celebran en aquella Villa.

Hallábanse reunidas la Maria Sellés y otras jóvenes con el Salvador Savall, y este tomando una escopeta que habia en una de las habitaciones de la casa, y creyendo que estaba vacia se puso á jugar con ella, tocó la llave y saliendo el tiro le dió á la Maria Sellés, falleciendo instantáneamente.

El Sr. Fiscal calificando el hecho de imprudencia temeraria, pidió se impusiera al Salvador Savall la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, con cuya pena no se conformó el procesado.

El distinguido abogado D. Ambrosio Orozco, Decano de aquel colegio, encargado de la defensa, dirigió algunas preguntas á los padres de la desgraciada Maria Sellés, cuyas contestaciones que dieron de lo que ante el Juez de Instruccion tenian ya declarados, por lo que el Sr. Presidente suspendió el acto para continuarlo al dia siguiente 27.

Como el acto que iba á celebrarse era enteramente nuevo para el vecindario de Altea y pueblos circunvecinos, asistieron, además de los Abogados don Manuel Martinez Rodriguez, don Martin Martinez, don Pedro Martinez, don Juan Bautista Martinez y don Ramon Giner, Don Marcelino Blanquer, numeroso público, distinguiéndose bellas y elegantes señoras, que dieron realce y más brillantez al solemne acto de la inauguracion.

El señor Presidente don Antonio Alvarez Osorio, señores magistrados, señor Fiscal y demás funcionarios del Tribunal, estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus difíciles respectivos cargos, siendo esto un precedente que augura lisongero porvenir para la administracion de Justicia; habiendo sido de notar la exactitud, claridad, precision, prontitud y método con que el señor Ferriz, secretario de la Audiencia, redactó el acta del juicio.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la continuacion del juicio y sentencia que se dicte.

Apuntes teatrales —Ant anoche en el teatro Español púsose en escena el *Celoso de si mismo*, drama en 3 actos del Sr. Valentin Gomez, que no es otra cosa que una parodia del *Otelo* de Shakespeare. El objeto que se propone su autor, es pintar los furores y arrebatamientos de los celos.

De su interpretacion estaban encargadas las primeras partes de la compañia, y á fuer de justos, debemos decir que el Sr. Troyano tuvo momentos felicísimos en su papel de protagonista, que premió el numeroso auditorio con nutrida salva de aplausos.

El Sr. Berenguer estuvo bien en su tipo, consiguiendo lo que se proponia su autor: que le aborrecieran, por lo odioso y ruin del personaje que interpretaba.

Las actrices Lopez y Grajales estuvieron como nunca de posesionadas de la obra, y bordaron sus tipos, si bien notamos en la primera que descuidó algun tanto el vestir en el segundo acto.

Tiene la Sra. Lopez grande aptitud para sacar partido y brillar un dia en la escena; pero es necesario que no descuide nada que pueda conducirla á obtener ese resultado.

A la Srta. Grajales dama jóven, no le decimos mas sino que esté siempre como anteanoche, en que nos hizo sentir al decir los magnificos versos que el autor pone en su boca.

Los demas actores contribuyeron al éxito de la obra.

Debemos decir que esta funcion fué la de gracia para el distinguido primer actor Sr. Troyano, que leyó magistralmente el poema del inspirado vate, D. Ramon de Campoamor, *Por donde viene la muerte*, y que fué objeto de gran ovacion y de un regalo modesto; pero de gran significacion por parte de sus admiradores y amigos.

Terminó tan agradable velada con la pieza cómica, *El que fuig de Deu*, en las que el Sr. Llorens hizo gala de sus excepcionales facultades para el valenciano, siendo secundado por las Sras. Sancho y Grajales y el Sr. Soriano.

¿Por qué no ha de verse siempre tan animado el coliseo de la calle de Liorna?

Despues de «D. Juan Tenorio,» á beneficio de público, puesto en escena en la noche del lunes en el Principal, representáronse el mártes las siguientes obras con una concurrencia bien escasa por cierto.

«El poeta de guardilla,» comedia en un acto dirigida por el Sr. Navarro, en la que se distinguió y demostró una vez más las brillantes condiciones que posee para la escena la Sra. Malli, quien arrancó del público muchos aplausos en los pasajes más culminantes de la obra. Tambien estuvieron acertados en sus respectivos papeles, haciéndose aplaudir con entusiasmo los Sres. Taberner y Navarro que junto con el Sr. Serrano contribuyeron al buen desempeño de aquella.

«Parents de la dona,» en dos actos y en verso, del género valenciano debida á la pluma de don José Bareda, se estrenó despues estando encargados de su desempeño las Sras. Torán, Pardenillas, y Srta. Perlá y los Sres. Contreras Taberner, Navarro y Serrano,

La obra puede decirse es una de las mejores que en este dialecto se han escrito: abunda en chistes que mantienen al espectador una constante hilaridad y gustó mucho. Augurámosle pues, larga vida, con la cual dará provecho á su autor.

En su ejecucion se distinguieron los Sres. Contreras y Taberner que hicieron las delicias del público, cumpliendo bien su cometido, los demás artistas que en ella tomaron parte, lo que contribuyó al buen éxito alcanzado.

«El hijo de mi amigo», como ya nos ocupamos de él en su estreno, solo diremos que estuvo bien desempeñado.

Consejos práticos.—Bien le parecen al gacetillero de La Union los consejos saludables: bellamente suenan en todsa las amonestaciones piadosas: admirablemente aprovechan las correcciones caritativas, y aun los castigos moderados en tiempo oportuno.

¿Pero cuándo? Cuando el ejemplo vá delante; sin esto es inútil, por no decir pernicioso.

Padres—¿quereis que vuestros hijos sean buenos? Sedlo vosotras.

Padres—¿quereis que sean aplicados á su oficio? Sedlo vosotros al vuestro.

Madres—¿deseais que vuestras hijas sean recojidas? Sedlo vosotras.

Madres—¿quereis que no sean locas? No lo seais vosotras.

Hé aquí unos consejos prácticos y de seguro resultado. Hágase la prueba.

Nuevo establecimiento.—En la plaza de Alfonso XII se ha abierto al público uno de bebidas y licores, propiedad de D. Francisco Torrent. En esta casa se halla á la venta el afamado aguardiente del Conejo, que se elabora por el mismo dueño.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio. — Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y La Union Democrática del 17 del actual.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Con la entrega 69 de la «Crónica de Alicante» que se está repartiendo, se completa la primera parte de aquel libro. Los señores suscritores al mismo que lo tengan incompleto por falta de alguna entrega ó lámina, pueden presentarse á reclamarla al Archivo municipal, en el inprorogable término de 15 dias, donde se les entregará siempre que no se agoten las existencias.

Alicante 1.° Marzo 1883.—El Alcalde, Cárlos Chorro.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Don Mariano Mingot y Valls, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia 2 de Marzo próximo, á las 10 de su mañana con arreglo al articulo 12 del Reglamento de este Sindicato, en el salon de la casa Consulado hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Plaza de Alfonso XII.

Alicante 17 de Febrero de 1883.—El Director, *Mariano A. Mingot.*—El Vocal Secretario, *Francisco de P. Boix.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 26 palmos.
Pared descubierta, 87 id.
De cieno, 83 id.
Entra media hila floja.
Sale 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Febrero de 1883.—El Direcltor, *Mariano A. Mingot.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Rosendo.
Santo de mañana.—S. Lúcio.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para esta noche.—El drama en dos actos. *No la hagas y no la temas.*—La pieza en un acto, *Robo en despoblado.*

Entrada general 0'75 cts. media 0'50.

A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva,
Plaza del progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herrero y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

VINOS TÓNICOS QUINADOS.

Vino de quina con hierro y cacao.

El hierro es un elemento indispensable de la vida orgánica. Si se excluyera de los alimentos, esa vida orgánica se deslizaria lánguidamente, acabando por consuncion. Testimonio de este aserto, nos lo ofrece la humanidad viviente en una infinidad de séres raquíticos, endebles y enfermizos, cuyo diagnóstico facultativo se puede sintetizar á esta conclusion. Pobreza de la sangre. Y sabemos todos que el más vital elemento de la sangre es el HIERRO.

Nuestro Vino de Quina y Cacao (de sabor muy agradable) con base de *Citrato soluble de hierro*, es el compensador indisputable de la sangre empobrecida de elementos ferruginosos.

Su accion es, pues, victoriosa contra la *anemia, clorosis, debilidad, pérdidas, palidez, inapetencias y molestias propias* de Señoras, en sus periodos críticos de mónstruo, embarazos y sobrepartos.

Precio 10 reales frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas; y un gran surtido de perfumeria de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALMEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerias principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobre loja.—ADVERTENCIA: Las botellas vacias solo se reciben en Madrid por que NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

MÁQUINAS PARA TEJAS Y LADRILLAS

MEDALLA DE ORO—UNICO PREMIO en la Exposicion Universal PARIS 1878

BOULET, LACROIX ET. C.ª

Constructores-Mecanicos, 28, *rue des Eclases-St-Martin, PARIS*

Envio del Catálogo ilustrado á quien lo pida en carta franqueada.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

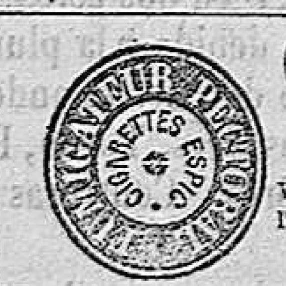
OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.



OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganes respiratorios.

(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Y en las principales Farmacias de España. —2 fr. la caja.

GRANDES CAFES SUIZOS

ESPLANADA

ALICANTE.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Montengon, 6, principal.

En esta academia queda abierta la matricula de dicha asignatura.

Se enseña dicho idioma en poco tiempo perfectamente, por métodos especiales.

Los honorarios son los siguientes: En la academia, 10 pesetas mensuales. A domicilio, 20 pesetas idem.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañoleria. —Blondas. —Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

SOMBRERERÍA

DE

FRANCISCO RUZAFA

Paseo de Mendez-Nuñez, 6.

ESQUINA Á LA DE LOS ANGELES.—ALICANTE.

En este establecimiento que se acaba de abrir al público, hay sombreros de alta novedad, gorras, peinetas y varios otros artículos.

Se hacen toda clase de composturas y encargos.

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.